



**ANEXO IV – PLAN APR
TRAMO 4A PRETRONCAL SUR ITAGÜÍ
ALTERNATIVA 1 DE OBRA**





ANEXO IV – PLAN APR
TRAMO 4A PRETRONCAL SUR ITAGÜÍ
ALTERNATIVA 1 DE OBRA

Dirección General
DRA. ADRIANA MARÍA PALÁU ÁNGEL
Gerente General Metroplús

Elaborado bajo la coordinación de:

JOHN JAIRO GONZÁLEZ OSPINA
Abogado, Secretario General Metroplús S.A.

ELIANA ESTHER ZULUAGA BEDOYA
Trabajadora social, Coordinadora Gestión Social Metroplús S.A

Con las asesorías de:
CARLOS ALBERTO MOLINA PRIETO
Arquitecto, Especialista en Administración Pública y Gerencia Social,
representante del Banco Mundial.

AURA SUSANA DELGADO ORTÍZ
Trabajadora Social, Asesora de la UCP del Ministerio de Transporte.

Con el aporte de la Profesional social
Soc. MARÍA MARGARITA MARÍN G.

Julio 2015



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	5
1. DESCRIPCIÓN DE OBRA ALTERNATIVA 1.....	8
1.1 Características generales del Municipio de Itagüí.....	10
1.2 Generalidades de la zona de influencia del Parque Vial Doña María.....	10
Al iniciar.....	10
1.3 Localización, identificación y descripción de los predios requeridos para la Alternativa 1 de obra.....	10
2. PREDIOS INTERVENIDOS EN LA ALTERNATIVA 1.....	11
2.1 Unidades Sociales a intervenir en el Tramo 4A Alternativa 1.....	20
2.2 Presupuesto.....	21
3. PROCESO ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL FASE DE OBRA ALTERNATIVA 1.....	21
3.1. Fase Pre Obra.....	21
3.1. Fase Obra.....	24
ANEXOS.....	26
ANEXO 1.....	26



INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Planes APR Pretroncal Sur Itagüí tramo 4	6
Tabla 2 Resumen ejecutivo predios T4A - Alternativa 1.....	11
Tabla 3 Avance y estado predios T4A - Alternativa 1.....	20
Tabla 4 Ejecución Presupuestal para la adquisición predial Alternativa 1 T4A	21
Tabla 5 Actividades sociales desarrolladas en Pre obra Tramo 4A Alternativa 1 años 2013 a junio 30 de 2015	22
Tabla 6 Programas del Componente B – Plan de Gestión Social en obra con generalidades.....	24



PRESENTACIÓN

Inicialmente para el Sistema de Transporte Masivo del Valle de Aburrá, Metroplús, en el corredor del municipio de Itagüí, se diseñó y se planeó construir 11,4 kilómetros de longitud, 18 estaciones, 100.000 m² de vías nuevas y renovadas para el municipio, más de 60.000 m² de mejoras de andenes y adecuar plazoletas en más de 25.000 m² a lo largo del corredor y en las estaciones de Metroplús.

El proyecto inicia en el Parque de Las Chimeneas, pasando por la carrera 52D (Vía de La Moda) hasta el Parque de El Artista, allí genera un par vial con dos calzadas de tres carriles en ambos costados de la quebrada Doña María, pasando por Pilsen hasta llegar al sector de Ditaires. El retorno será por el mismo par vial desde Ditaires hasta el Parque de El Artista y luego pasando por la Carrera 52 (Avenida Santa María) para finalizar en el Parque de las Chimeneas.

Para su ejecución y desarrollo del Plan de Adquisición predial y Reasentamiento, se dividió en los tramos tres, Cuatro A (costado oriental y costado occidental), Cuatro B y tramo cinco.

El proceso de construcción se inició con el Tramo tres comprendido entre las carreras 52 (Avenida Santa María) y 52D (Vía de la Moda) entre las calles 60 y 87 entre el parque de El Artista y el Parque Las Chimeneas.

Para continuar la construcción de la infraestructura del sistema Metroplús en el Tramo Cuatro A de la Pretroncal Sur Itagüí, en reunión realizada el día 20 de marzo de 2014 en la Alcaldía de Itagüí, con la participación por parte del municipio del señor Alcalde, el Secretario de Infraestructura, dos funcionarios de la Dirección de Planeación y por Metroplús, la gerente y administrativos; se presentaron dos opciones para el inicio de obra, teniendo en cuenta los recursos financieros disponibles a la fecha. **(Anexo 1)**.

La primera opción consistió en construir desde el Parque de El Artista hasta la Calle 47A, calzada sur (oriental) y desde el Parque de El Artista hasta predios de Curtimbres, calzada norte (Calle 55).

La segunda es la Construcción del costado oriental de la Quebrada Doña María entre El parque de El Artista y Santa María la Nueva (Calle 40)



Después de analizar las dos alternativas, se optó por la N° 1, puesto que esta presenta una integración al Plan de Desarrollo del Municipio y da continuidad al proyecto vial que se está ejecutando. Además, facilita la operación temprana del Sistema al integrarse con el resto de la infraestructura construida en los tres municipios que comprenden la Pretroncal Sur.

Esta decisión, implicó que se diera prioridad a la adquisición predial de la Alternativa 1 y de la Alternativa 2 se terminaron los procesos ya iniciados; esta última tiene un avance en la adquisición predial y reasentamiento del 79%.

El presente documento hace referencia a los 141 predios a intervenir en la Alternativa 1 del Tramo Cuatro A en ambos costados de la quebrada Doña María, para la adecuación de vías, obras complementarias y recuperación del espacio público; de acuerdo a la aprobación por parte de la Dirección de Planeación del Municipio de Itagüí, radicada el 10 de marzo de 2014, sobre la “Aprobación de diseños geométricos, señalización vial y plan de manejo de tránsito del proyecto Metroplús del tramo T4A”. (**Anexo 2**).

En la actualización se hace referencia a los ítems y los avances en relación al documento inicial. Se presenta además, estado de la adquisición, entrega de predios, seguimiento a las Unidades Sociales reasentadas que residían en los inmuebles adquiridos y repusieron su vivienda y/o su actividad económica, lo que muestra un panorama general del estado del restablecimiento de las condiciones sociales y de habitabilidad en el proceso de reasentamiento involuntario.

Con relación al tramo 4 de la Pretroncal Sur Itagüí se han remitido al Banco Mundial para la No Objeción, los siguientes planes de Adquisición Predial y Reasentamientos:

Tabla 1 Planes APR Pretroncal Sur Itagüí tramo 4

Nombre	Fecha De Envío	Fecha No Objeción
Plan de Adquisición Predial y Reasentamientos Pretroncal Sur Itagüí. Tramos 3 y 4	Septiembre de 2008	No objeción Noviembre 7/2008
Plan de Adquisición Predial y Reasentamientos para Tramo 4A (oriental), 4B y 5.	Agosto de 2009	No objeción Marzo 10/2010
Complemento Plan de Adquisición Predial y Reasentamiento Tramo 4A costado oriental Pretroncal sur Itagüí	Diciembre 14 de 2012	No objeción Mayo 26/2015



Nombre	Fecha De Envío	Fecha No Objeción
Anexo I Plan Adquisición Predial y Reasentamiento Tramo 4A Pretroncal Sur Itagüí	Octubre 18 de 2013	No objeción Mayo 26/2015
Anexo III Plan APR Tramo 4A Pretroncal sur Itagüí. Programa de información, comunicación y participación – estrategia Metroplús Más Cerca	Mayo 8 de 2015	No objeción Mayo 11/2015

Fuente: Elaboración propia



1. DESCRIPCIÓN DE OBRA ALTERNATIVA 1

Se iniciará el proceso de obra con la Alternativa 1 que comprende construir desde el Parque de El Artista hasta la Calle 47A, calzada sur (oriental) y desde el Parque de El Artista hasta predios de Curtimbres, calzada norte (Calle 55).

La obra renovará la quebrada Doña María y toda su zona de influencia, los habitantes de los barrios Villa Paula, Artex, Playa Rica, Las Acacias, Fátima y Rosario podrán disfrutar de una transformación integral que más allá de la construcción de vías para el sistema BRT, se construirá un corredor arbóreo con espacio público y amoblamiento urbano para el disfrute de toda la ciudadanía Itagüicense.

La canalización de la quebrada se reforzará con la construcción de estructuras o muros de contención (1,7 km de muro). Esto implica la ampliación de la quebrada, que pasa de tener 14 metros aproximadamente a 22, evitando el desbordamiento de ésta, buscando evitar inundaciones en los próximos 100 años y el deterioro de su infraestructura. A ambos costados de la quebrada se construirán dos calzadas cada una con carril exclusivo para Metroplús y dos carriles para tráfico mixto.

La estructura de pavimento será de aproximadamente 20.300 m³. El acabado final de las vías será en pavimento flexible, es decir, en asfalto. En las estaciones y 50 m antes de ellas se utilizará pavimento rígido sólo en el carril exclusivo.

Se reconstruirán dos puentes peatonales ubicados en la Calle 57A y 53A y otro vehicular en la Calle 56. Igualmente se construirá la fundación o base de 3 estaciones en la calle 56 a ambos costados de la quebrada Doña María y una estación en la calle 51, compuestas por dos paraderos con dos cabezotes cada una.

Se hará la adecuación de redes de servicios públicos: acueducto, alcantarillado, gas, energía, telecomunicaciones.

Se realizará el amoblamiento urbano con sillas sencillas, compuestas, basureras, alumbrado público, jardineras, siembra de árboles a lo largo de todo el corredor, plazoletas de esparcimiento e integración en las estaciones, convirtiendo todo esto en un bulevar y parque vial de la Quebrada doña María.

Se tendrá una renovación arbórea gracias a la diversidad de nuevas especies que le darán un nuevo refugio y alimento a la fauna del sector, con la siembra de especies

urbanas que se adaptan al corredor que se transformará en un parque lineal para el disfrute de todos.

Dentro de las ventajas de la intervención de este tramo a través del parque lineal de la Quebrada Doña María como elemento natural estructurador del municipio, en la fase de operación se logrará un ambiente más sano con la utilización de combustibles limpios para el sistema, la reorganización del transporte permitiendo mejorar la movilidad y la cobertura del SITVA con corredores integrados y menor costo de viaje para los usuarios.

La obra tendrá una longitud aproximada de 1.7 K m, distribuidos de la siguiente forma:

- Costado Norte (Noroccidental): comprendido entre la calle 60 (retorno del parque de El Artista) y la calle 55. Longitud aproximada 500 m.

- Costado Sur (Suroriental): comprendido entre la calle 62 (retorno del parque de El Artista) y la calle 47 A. Longitud aproximada 1200 m.



Ilustración 1 Detalle localización general de la Alternativa 1 a construir.

Fuente: Fuente: Elaboración propia



1.1 Características generales del Municipio de Itagüí

El Municipio de Itagüí se localiza en el Departamento de Antioquia, al sur del Valle de Aburrá, sobre la margen izquierda del río Medellín, ocupando un territorio de 21 Km², distribuidos en área urbana y área rural siendo el tercer municipio más pequeño del país. Sus límites municipales son: al Oriente Envigado y Sabaneta; al Sur occidente La Estrella, al Norte Medellín, al Occidente el Corregimiento de San Antonio de Prado (Medellín).

El territorio del municipio de Itagüí se encuentra actualmente delimitado por seis comunas y un corregimiento con 64 barrios y 8 veredas. Aproximadamente su población es de 250.000 habitantes. Es el municipio más densamente poblado del país. Conformado por un alto porcentaje de población juvenil y adultos mayores.

El estrato predominante en el municipio es el 3. Los corredores de afectación en Tramo cuatro A, en su gran mayoría son estratos 1 y 2.

1.2 Generalidades de la zona de influencia del Parque Vial Doña María.

Al iniciar este tramo entre la Calle 60 y la calle 57A, se encuentran predios de uso residencial y de uso industrial diverso. De otro lado, uno de los puntos a considerar en el desarrollo del proyecto es la alta densidad poblacional residente y flotante que se concentra a lo largo de la paralela de la quebrada Doña María. Dicha población ha consolidado construcciones sin licencias, en retiros de quebrada con estructuras y materiales poco adecuados para las condiciones habitacionales, en contraste con otros sectores con planeación urbana ligada a la normatividad municipal; se encuentran barrios donde la tenencia de los predios son posesiones y sin legalizar, haciendo más compleja la disposición de espacios peatonales que permitan generar los andenes adecuados. Además, se localizan predios de uso industrial, con gran incidencia en el sector desde los ámbitos laboral, social, ambiental, entre otros.

1.3 Localización, identificación y descripción de los predios requeridos para la Alternativa 1 de obra

El total de los predios requeridos para realizar el proyecto Metroplús en el tramo cuatro A Alternativa 1 son 141, equivalentes a 217 matrículas inmobiliarias. La empresa SIGA CONSULTORES S.A., elaboró el diseño geométrico, el estudio de tránsito, de señalización, semaforización, el inventario forestal, el diseño de pavimentos, la Geotecnia, diseños estructurales y de redes de servicios públicos y los diseños del



espacio público, en procesos de revisión y de aprobación por parte de los entes a cargo.

La zona de influencia de la adquisición predial de la Alternativa 1, abarca sectores de los barrios Villa Paula, Artex, Centro y Las Acacias.

2. PREDIOS INTERVENIDOS EN LA ALTERNATIVA 1

Los predios requeridos y en el proceso de adquisición para la Alternativa 1 de obra, son:

Tabla 2 Resumen ejecutivo predios T4A - Alternativa 1

PREDIOS T4A - ALTERNATIVA 1 DE OBRA		
PREDIO	M.I.	Dirección del inmueble
T4-01	00 1-0015037	Carrera 52 No.60-27/31/35/39
T4-02	001-0633325	Carrera 52 No.60-17/23
T4-03	001-0700143	Carrera 52 No.60-11 Local
	001-0700144	Carrera 52 No.60-07 A 201
	001-0700145	Carrera 52 No.60-07 A 301
	MEJORA	Carrera 52 No.60-07 A 301
T4-04	001-0742684	Carrera 52 No.59-31/49
T4-05	001-0118633	Carrera 52 No.59-19
T4-06	001-0667645	Carrera 52 No.59-07/15
T4-08	001-477098	Carrera 52 No.57A-103
T4-09	001-0548881	Carrera 52 No.57A-83
T4-10	001-0405993	Carrera 52 No.57A-73
T4-11	001-0037405	Carrera 52 No.57A-47/43
T4-13	001-0271017	Carrera 52 No.57A-23/29/31
T4-14	001-0277685	Calle 57A No.52-50
	001-0277686	Calle 57A No.52-46 A 201



PREDIOS T4A - ALTERNATIVA 1 DE OBRA		
PREDIO	M.I.	Dirección del inmueble
	001-0277687	Calle 57A No.52-46 A 301
T4-15	001-0292489	Calle 57A No.52-58 A 101
	001-0292490	Calle 57A No.52-60 A 102
	001-0292491	Calle 57A No.52-54
	001-0292492	Calle 57A No.52-62 A 202
	001-0292493	Calle 57A No.52-54 A 301
	001-0292494	Calle 57A No.52-62 A 302
	T4-16	001-0254566
T4-16A	001-0042642	Calle 57A No.52-68
T4-18	001-0289772	Calle 57A No.52-67 A 102
	001-0289774	Calle 57A No.52-69 A 202
	001-0289776	Calle 57A No.52-69 A 302
T4-18A	001-0135347	Calle 57A No.52-71
T4-19	001-0289771	Calle 57A No.52-65 A 101
	001-0289773	Calle 57A No.52-61 A 201
	001-0289775	Calle 57A No.52-61 A 301
T4-20	001-0676615	Calle 57A No.52-57 P1
	001-0676616	Calle 57A No.52-55 P2
	001-0676617	Calle 57A No.52-55 301
T4-21	001-0241769	Calle 57A No.52-49/51/53
T4-22	001-0092895	Calle 57 No.52-42/46
T4-23	001-0550895	Calle 57 No.52-52
	001-0550896	Calle 57 No.52-50 A 201
	001-0766052	Calle 57 No.52-50 A 301
T4-24	001-0555826	Calle 57 No.52-58
	001-0555827	Calle 57 No.52-56



PREDIOS T4A - ALTERNATIVA 1 DE OBRA		
PREDIO	M.I.	Dirección del inmueble
T4-25	001-0120218	Calle 57 No.52-64 L
T4-26	001-0530705	Calle 57 No.52 - 67 A 101
	001-0530706	Calle 57 No.52 – 69
T4-26A	001-0196192	Calle 57 No.52 - 71
T4-27	001-0545398	Calle 57 No.52 - 57 A 201
	001-0545397	Calle 57 No.52 - 55 A 101
T4-28	001-0513057	Calle 57 No.52 - 49 1P
	001-0513058	Calle 57 No.52 - 45 2P
T4-29	001-0721815	Calle 57 No.52 - 41 A 101
	001-0721816	Calle 57 No.52 - 39 A 201
	001-0721817	Calle 57 No.52 - 39 A 301
T4-32	001-0309652	Calle 56 No.52 - 42 A 112
	001-0309653	Calle 56 No.52 - 42 A 110
T4-33	001-0930128	Calle 56 No.52-42 A 107
	001-0930129	Calle 56 No.52-42 Int 208
	001-0930130	Calle 56 No.52-42 Terraza
T4-34	001-0835377	Calle 56 No.52 - 42 Int. 106
	001-0835378	Calle 56 No.52 – 42 Int. 205
	001-0835379	Calle 56 No.52 – 42 Int. 305
T4-35	001-0054121	Calle 56 No.52 - 34/40
T4-36	001-0805150	Calle 56 No.52 - 42 Apto 116
	001-0805151	Calle 56 No.52 - 42 Apto 214
T4-37	001-0109807	Calle 56 No.52 - 42 Int. 119 y 218
T4-38	001-0159665	Calle 56 No.52 - 42 /122/121
T4-39	001-0238137	Calle 56 No.52 - 42 Int. 124/224
T4-39A	001-0251230	Calle 56 No.52-42 Int. 125



PREDIOS T4A - ALTERNATIVA 1 DE OBRA

PREDIO	M.I.	Dirección del inmueble
T4-40	001-0200949	Calle 56 No.52-42 No.T 126/128
T4-41	001-0662736	Calle 56 No.52-48
T4-42	001-0662737	Calle 56 No.52-50/52
T4-43	001-0662739	Calle 56 No.52-58
T4-43A	001-0662738	Calle 56 No.52-42 INT 132
T4-44	001-0285058	Calle 56 No.52-49
T4-45	001-0158421	Calle 56 No.52-43/45
T4-46	001-0116437	Calle 56 No.52-41
T4-46A	001-116437	Calle 56 No.52-41
T4-47	001-0163670	Calle 56 No.52-35
T4-48	001-616301	Carrera 52 No.55-21/Calle55 No.52-46
T4-49	001-0053774	Calle 55 No. 52-36
T4-51	001-0205447	Carrera 52 No.54-31
T4-52	001-0247931	Calle 54 No.52-28
T4-53	001-98401	Calle 53A No. 53-02/06
T4-54	001-028410	Calle 53A No.53-08
T4-55	001-0062963	Calle 53A No.53-12
T4-56	001-0008120	Calle 53A No.53-16
T4-57	001-1147303	Calle 53A No.53-18
T4-58	001-0031758	Calle 53A No.53-20
T4-59	001-0172040	Calle 53A No.53-28
T4-60	001-0631114	Calle 53A No.53-32
T4-61	001-0658928	Calle 53A No.53-36/38/40
T4-61A	001-0658922	Calle 53A No.53-42
T4-69	001-0151224	Carrera 53A No.52-14/16
T4-72	001-0323518	Calle 52 No.53-31



PREDIOS T4A - ALTERNATIVA 1 DE OBRA		
PREDIO	M.I.	Dirección del inmueble
T4-73	001-0130578	Calle 52 No.53-33/37/43/45
T4-74	001-0272900	Calle 52 No.53-29
T4-75	001-0046337	Calle 52 No.53-23
T4-76	001-1032073	Calle 52 No.53-21
T4-76A	001-212136	Calle 52 No.53-19
T4-77	001-995797	Calle 52 No. 53-15
T4-78	001-0810155	Calle 52 No.53-15 Int. 101
T4 - 78A	001-728061	Calle 52 No. 53-11 P1
	001-728062	Calle 52 No. 53-09 Apto 201
	001-728063	Calle 52 No. 53-09 Apto 301
T4 - 78B	001-128131	Calle 52 No. 53-03/05 - Carrera 53 No. 51A-29
T4 - 79	001-206098	Carrera 53 No. 51A-19 P1
	001-206099	Carrera 53 No. 51A-21 P2
T4 - 79A	001-475067	Carrera 53 No. 51A-25 P1
	001-475068	Carrera 53 No. 51A-23 P2
T4 - 80	001-0479451	Carrera 53 No.51A-15
T4-81	001-479450	Carrera 53 No.51A-11
T4-82	001-021434	Carrera 53 No.51-47/49
T4-83	001-0122017	Carrera 53 No.51-009 INT 110
T4-84	001-0514956	Carrera 53 No.51-41 P 1
	001-0514957	Carrera 53 No.51-43 A 201
	001-0514958	Carrera 53 No.51-43 A 301
T4-85	001-0542655	Carrera 53 No.51-35 P 1
	001-0542656	Carrera 53 No.51-31 A 203
	001-0542657	Carrera 53 No.51-31 A 202
T4-86	001-0203683	Carrera 53 No.51-27/29/31



PREDIOS T4A - ALTERNATIVA 1 DE OBRA		
PREDIO	M.I.	Dirección del inmueble
T4-87	001-0023390	Carrera 53 No.51-19/21
T4-88	001-0755305	Carrera 53 No.51-13/17
T4-89	001-0195415	Carrera 53 No.50-27/33
T4-90	001-0058181	Carrera 53 No.50-23
T4-91	001-90286	Carrera 53 No.50-07/11/17
T4-92	001-812465	Carrera 53 No.50-05 Calle 50 No.53-08/12/14
	001-1135880	Calle 50 No.53-08 P 3
T4-141	001-872677	Calle 51A No. 52-79 1P
	001-872678	Calle 51A No. 52-77 2P
	001-872679	Calle 51A No. 52-77 3P
T4-142	001-244308	Carrera 53 No. 51-16/20
T4-143	001-71137	Calle 51 No. 52-76/74/Carrera 53 No. 51-08
T4-144	001-290243	Calle 51 No. 52-71 1P
	001-290244	Calle 51 No. 52-67 2P
T4-145	001-4985	Calle 51 No. 52-77/Carrera 53 No. 50-66/74/78
T4-146	001-430918	Carrera 53 No. 50-58
	001-430919	Carrera 53 No. 50-56
T4-147	001-63761	Carrera 53 No. 50-50/52
T4-148	001-67754	Carrera 53 No. 50-40 1P
T4-150	001-106258	Carrera 53 No. 50-34/30
T4-151	001-130376	Carrera 53 No. 50-26/24 1P
T4-152	001-130377	Carrera 53 No. 50-22
T4-153	001-817449	Carrera 53 No. 50-16
T4-154	001-229851	Calle 50 No. 52-68/74/76
T4-301	001-191179	Carrera 53 No. 57-09/11
T4-302	001-390951	Carrera 53 No. 57-05/07



PREDIOS T4A - ALTERNATIVA 1 DE OBRA		
PREDIO	M.I.	Dirección del inmueble
T4-303	001-707474	Carrera 53A No. 57-04
	001-707475	Carrera 53A No. 57-06
T4-304	001-1038340	Carrera 53A No. 57-10 L -Piso 3
	001-1038341	Carrera 53A No. 57-12 A 202
T4-305	001-0049017	Carrera 53 No. 56-51 y Calle 57 No. 53-17/11 INT 202 y 201
T4-306	001-423251	Carrera 53 No. 56-43 P1
	001-423252	Carrera 53 No. 56-39 2P
	001-423253	Carrera 53 No. 56-39
T4-307	001-555987	Carrera 53 No. 56-35
	001-555988	Carrera 53 No. 56-37
T4-308	001-57691	Carrera 53 No. 56-27/29
T4-309	001-227777	Carrera 53 No. 56-25
	001-227778	Carrera 53 No. 56-23
	MEJORA	Carrera 53 No. 56-23 P3
T4-310	001-31153	Carrera 53 No. 56-15/19
T4-311	001-6194	Carrera 53 No. 56-13
T4-312	001-560271	Calle 56 No. 53-07 PISO 1
	001-560272	Calle 56 No. 53-04 A 201
	001-560273	Calle 56 No. 53-04 A 301
T4-313	001-639287	Calle 56 No. 53-06
	001-639288	Calle 56 No. 53-08 PISO 2
T4-314	001-380246	Calle 56 No. 53-12
	001-380247	Calle 56 No. 53-14
T4-315	001-604160	Calle 56 No. 53-18
	001-604161	Carrera 53A No. 56-14
	001-604162	Carrera 53A No. 56-16 A 201



PREDIOS T4A - ALTERNATIVA 1 DE OBRA		
PREDIO	M.I.	Dirección del inmueble
	001-604163	Carrera 53A No. 56-16 A 301
	001-604164	Carrera 53A No. 56-16
T4-316	001-812164	Carrera 53A No. 56-20 A301
T4-317	001-536791	Carrera 53A No. 56-22 P1
	001-536792	Carrera 53A No. 56-24 P2
T4-318	001-506681	Carrera 53A No. 56-26
	001-506682	Carrera 53A No. 56-30
	001-506683	Carrera 53A No. 56-30 A 301
T4-319	001-520181	Carrera 53A No. 56-34
	001-520182	Carrera 53A No. 56-32 P2
	001-520183	Carrera 53A No. 56-32 P3
T4-320	001-140882	Carrera 53A No. 56-40/44
T4-321	001-572017	Carrera 53A No. 56-48
	001-572018	Calle 57 No. 53-25 P1
	001-572020	Calle 57 No. 53-21 A 202
	001-572019	Carrera 53A No. 56-46 A201
	001-572021	Carrera 53A No. 56-46 A 301
	001-572022	Carrera 53A No. 56-46 A 302
T4-322	001-197729	Carrera 53 No. 55-65
	001-197730	Calle 56 No. 53-07 A 201
T4-323	001-379630	Carrera 53 No. 55-49/51/59
	001-379631	Carrera 53 No. 55-59 P2
T4-324	001-93091	Carrera 53 No. 55-45/47
T4-325	001-18257	Carrera 53 No. 55-39/41
T4-326	001-257171	Carrera 53 No. 55-31
T4-327	001-127669	Carrera 53 No. 55-27



PREDIOS T4A - ALTERNATIVA 1 DE OBRA		
PREDIO	M.I.	Dirección del inmueble
T4-328	001-17054	Carrera 53 No. 55-23/25
T4-329	001-546069	Carrera 53 No. 55-21
	001-546070	Carrera 53 No. 55-19
T4-330	001-203644	Carrera 53 No. 55-17
T4-331	001-205518	Calle 55 No. 53-04/Cr 53 N 55-16 A 201
T4-332	001-575660	Calle 55 No. 53-08
	001-575661	Calle 55 No. 53-06 P2
T4-333	001-808482	Calle 55 No. 53-12
T4-334	001-400568	Carrera 53A No. 55-20 P1
	001-400569	Carrera 53A No. 55-16 P 2
	001-400570	Carrera 53A No. 55-16 A 301
T4-335	001-127668	Carrera 53A No. 55-24
T4-336	001-20296	Carrera 53A No. 55-26 P1 y 2
T4-337	001-526121	Carrera 53A No. 55-36
	001-526122	Carrera 53A No. 55-30 P2
T4-338	001-29620	Carrera 53A No. 55-44
T4-339	001-7354	Calle 56 No. 53-17
T4-340	001-549693	Calle 56 No. 53-09
	001-549694	Calle 56 No. 53-11 A 201
141	217	

Fuente: Elaboración propia según Diseños de SIGA Ingeniería

Nota: En los informes anteriores al año 2015, se presentaron para esta fase un total de 143 predios y 219 matrículas inmobiliarias. Se corrije esta información ya que se habían relacionado dos predios que no pertenecen a esta Alternativa; la cifras definitivas corresponden a 141 predios equivalentes a 217 matrículas inmobiliarias.



A junio 30 de 2015 se ha adquirido el 99%; el avance y estado de los predios es:

Tabla 3 Avance y estado predios T4A - Alternativa 1

ESTADO PREDIOS T4A - ALTERNATIVA I - Junio 30 de 2015			
No. predios	ACTIVIDADES	No.	%
141	Predios entregados y demolidos	117	83%
	Predios entregados sin demoler	9	6%
	Predios en proceso de adquisición	15	11%
		141	100%

Fuente: Elaboración propia

2.1 Unidades Sociales a intervenir en el Tramo 4A Alternativa 1

En los predios a adquirir en el Tramo 4A Alternativa 1, fueron identificadas 324 Unidades Sociales, de las cuales 105 eran USH, 82 USSE, 53 de ellas USE y 84 USR. Del total de estas unidades 225 requirieron trasladarse y a la fecha se han reasentado 220 de ellas.

Un alto porcentaje (78%) de las Unidades Sociales trasladadas se han reasentado en el mismo municipio, en mejores entornos habitacionales, sectoriales y han logrado restablecer sus condiciones socioeconómicas.

En este tramo se identificaron algunas Unidades Sociales Tenedoras en predios que se requerían para el proyecto y que por sus condiciones de vulnerabilidad, Metroplús S.A., estableció la Resolución 216 de 2012, “Por medio de la cual se definen e incluyen unidades sociales vulnerables y tenedoras, y se reglamentan los reconocimientos económicos para estas unidades sociales, ubicadas en los predios requeridos para la adecuación del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá – Metroplús”.

Dicha resolución quedó establecida para otorgar reconocimiento hasta 70 SMLMV a 10 unidades sociales vulnerables (9 identificadas en el Tramo 4A de la Pretronal Sur Itagüí y se incluyó una del municipio de Envigado). Una vez se logre el proceso de reasentamiento del 100% de estas Unidades Sociales, ésta resolución será derogada por parte de la gerencia de Metroplús S.A.



A junio 2015 se ha pagado a cinco (5) unidades sociales del Tramo 4A de los predios: T4-61(2) – T4-306(2) y T4-327 y quedan pendientes cuatro de predios que aún están en el proceso de adquisición.

2.2 Presupuesto

Para la adquisición predial de la Alternativa 1, se tiene el siguiente presupuesto:

Tabla 4 Ejecución Presupuestal para la adquisición predial Alternativa 1 T4A

Valor Predios	Valor Reconocimientos económicos	Valor Pagado Predios	Valor Pagado Reconocimientos económicos
33.131.500.777	4.710.253.711	26.986.802.601	2.537.876.180
37.841.754.487		29.524.678.781 (78%)	

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la información consignada en la Matriz del Ministerio del Transporte

El valor presupuestado para la construcción de obra Alternativa 1 es: \$64.704.624.391.

3. PROCESO ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL FASE DE OBRA ALTERNATIVA 1

La construcción del Tramo 4A Alternativa 1, cuenta con las fases: preobra, obra y post obra.

3.1. Fase Pre Obra

En esta fase el equipo de Gestión Social y Comunicaciones de Metroplús S.A. socializan a la comunidad el proyecto, brindando información de primera mano, de manera personalizada a través de reuniones y visitas casa a casa, sobre el proceso constructivo, los beneficios de la obra y las medidas de manejo para la prevención,

Calle 53 (Maracaibo) No. 45-77 Piso 3, Cámara de Comercio de Medellín Edificio de la Cultura PBX: 576 37 30 – Fax 293 33 67 NIT 900019519-9 www.metroplus.gov.co	DA440-FT-GIN-42 Versión 04 2013-abril-29
--	--



mitigación y compensación de los impactos ambientales, sociales y de usos del suelo, generados de forma temporal a los comerciantes y residentes con la ejecución de las obras o de forma definitiva con la adquisición de los predios, el traslado involuntario y restablecimiento de condiciones socioeconómicas.

Nuestras acciones buscan generar escenarios para que la comunidad, el municipio y Metroplús se apropien del proyecto en la cotidianidad de cada tramo a intervenir, entregando información que contribuya a la concertación de situaciones específicas, partiendo del análisis de las realidades sociales, con el fin de minimizar los impactos en la comunidad.

Se coordinan acciones que permitan concertar las intervenciones y articular las estrategias de atención a las dinámicas sociales de las zonas de influencia del proyecto, promoviendo actitudes colectivas de empoderamiento frente a la infraestructura construida, en otras palabras, contribuir a la cultura ciudadana.

Tabla 5 Actividades sociales desarrolladas en Pre obra Tramo 4A Alternativa 1 años 2013 a junio 30 de 2015

Estrategia	Cantidad
Acciones de validación de matriz de impactos socioambientales	43 personas – 4 reuniones
Punto Informativo Itinerante Fase 1	2.463 personas
Reuniones de socialización	7 reuniones
Talleres de representaciones sociales – cartografía social	50 personas - 3 talleres
Acompañamiento a Unidades Económicas con impactos definitivos	20 comerciantes
Consulta nombre estaciones	80 encuestas
Mesa de trabajo intersectorial	9 reuniones
Caracterizaciones a comerciantes e instituciones sociales	1 documento
Estrategia Metroplús Más Cerca 2014	1936 visitas 2830 personas intervenidas 2083 firmas a favor del proyecto
Estrategia Metroplús Más Cerca 2015 (Mayo –Junio)	1.069 personas atendidas. 1.537 hogares informados acerca del inicio de la obra.

Fuente: Elaboración propia



Por recomendación del Banco Mundial y el Ministerio de Transporte, quienes son los entes reguladores y financiadores del proyecto, la obra fuera adjudicada a través de la Licitación Pública Internacional 01 de 2014, teniendo en cuenta la magnitud del proyecto, que es considerada hoy como un Megaproyecto de ciudad donde deben participar de manera transparente los contratistas más cualificados para la ejecución de obra. El día 7 de abril de 2015 se recibió la No Objeción de parte del Banco Mundial para la ejecución de la obra.

Dicha licitación fue ganada por la empresa española Ginovart Obras y Servicios Hispania S.A., empresa que hace parte del grupo OHL Construcción.

Esta es una empresa multinacional con experiencia reconocida a nivel internacional en la construcción de infraestructuras de transporte, construyendo más de 6.000 kilómetros (km) de nuevas vías en diferentes países. En Colombia, construyen actualmente la obra del Tranvía de Ayacucho, la primera fase de Parques del río y 144 km del tramo Río Magdalena 2 de Autopistas para la Prosperidad.

La obra también contará con una Interventoría, que tiene como función hacer un seguimiento a la empresa constructora Ginovart Obras y Servicios Hispania S.A., en la parte técnica, legal, financiera, ambiental, administrativa y jurídica, con el fin de apoyar a Metroplús S.A. en la verificación de que todos los recursos y actividades se desarrollen de manera correcta.

La convocatoria para evaluar a las empresas idóneas para hacer la interventoría, se hizo a través de un proceso de selección estándar de propuesta según los lineamientos del Banco Mundial. Hasta la fecha se han seleccionado dos entidades internacionales para que hagan esta labor, pero aún se encuentran en proceso de evaluación. Se proyecta tener el nombre de la firma interventora próximamente.

Metroplús S.A. será la Entidad encargada de hacer la supervisión de la obra y contará con el apoyo del interventor para hacer seguimiento permanente a la ejecución de la obra y velar que ésta se desarrolle en óptimas condiciones.

Esta obra es posible gracias a la comunidad y a la administración municipal, ya que parte de los recursos económicos para construir este proyecto de transformación proviene de los ciudadanos, es por ello que es muy importante que la comunidad y los entes territoriales sean veedores participando activamente de las reuniones, convocatorias y demás actividades que convoque el contratista de obra y Metroplús S.A.



3.2 Fase Obra

Para la ejecución de la obra se cuenta con dos documentos base denominados Plan de Manejo Ambiental (PMA) y Plan de Manejo de Tránsito (PMT). Estos son los lineamientos que el contratista de obra debe cumplir y son la guía para informar a la comunidad sobre las intervenciones que se harán.

El Componente B – Plan de Gestión Social en obra hace parte integral del Plan de Manejo Ambiental y plantea las recomendaciones que se deben tener en cuenta para el manejo adecuado y la mitigación de los impactos socioeconómicos causados en las comunidades durante el proceso de construcción de las obras de infraestructura del proyecto Metroplús en el municipio de Itagüí – Quebrada Doña María, tramo 4ª, fase 1. En él se desarrollan 7 programas:

Tabla 6 Programas del Componente B – Plan de Gestión Social en obra con generalidades

Programa	Elementos fundamentales	
Información a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones por población de Inicio, Avance y Finalización: 	
	Residentes y comerciantes	Ubicados en los diferentes barrios de influencia directa. Reunión 1: Barrios Las Acacias, Artex y Villa Paula Reunión 2: El Rosario, Playa Rica y Fátima
	Institucional, organizaciones de base, veedurías ciudadanas, Colectivos ambientales y grupos juveniles	Todo el corredor
	<ul style="list-style-type: none"> Comité de comerciantes (Bimestrales) 	
Divulgación	<ul style="list-style-type: none"> Tiempos de divulgación según tipología de actividades constructivas Piezas de comunicación – Estrategias (Plan de Comerciantes) 	
Restitución de bienes afectados	<ul style="list-style-type: none"> Actas de vecindad de inicio, entorno y cierre Atención de reclamaciones 	
Atención y participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Punto de atención a la comunidad Tiempos de atención por tipología Sondeo de opinión a la comunidad y el comercio (Mensual) 	
Pedagogía para la sostenibilidad ambiental y del entorno de	<ul style="list-style-type: none"> Comité ciudadano de obra (Bimestral) Talleres pedagógicos para el cuidado y la sostenibilidad de la obra Acompañamiento social a los tratamientos silviculturales 	



Programa	Elementos fundamentales
ejecución	
Capacitación del personal de la obra	<ul style="list-style-type: none">• Capacitaciones mensuales en gestión integral
Vinculación de mano de obra	<ul style="list-style-type: none">• 40% de mano de obra no calificada y semicalificada de la zona

Durante los 18 meses de ejecución del contrato, se realiza acompañamiento a las acciones desarrolladas por el contratista para el cumplimiento de los elementos estipulados en el Plan de Manejo Ambiental.

ANEXOS
ANEXO 1



Secretaría de
Infraestructura

OFICIO
Itagüí,

10 MAR 2014	
REVISADO POR: <i>Nicole</i>	
AUTORIZADO POR: <i>Christina y Diana Rojas</i>	
ASUNTO:	
GOBIERNO:	
FECHA RESPUESTA:	RECIBIDO
CÓDIGO ARCHIVO:	

011488

ALCALDÍA DE
Itagüí
En Itagüí se vive mejor.

10 MAR 2014 10359

Doctora
ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE
Representante Legal de Interventoría
SIGA Ingeniería y Consultoría S.A.
Sucursal Colombia
Carrera 48 N°20-34 Oficina 804
Centro Empresarial Ciudad del Río
Teléfono: 3688857
Medellín



RAD0395-0394-0372

Asunto: APROBACIÓN DISEÑO GEOMETRICO, SEÑALIZACION VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PROYECTO METROPLUS TRAMO 4A.

Cordial saludo doctora Erika,

La Alcaldía de Itagüí después de revisar los planos y documentos presentados para la aprobación del tramo 4A de Metroplús del diseño geométrico, señalización vial y plan de manejo de tránsito. La única observación que se realiza al plan de manejo de tránsito es la coordinación que se deberá realizar con la Secretaría de Tránsito para la demolición del puente de calle 56, donde se requiere mejorar los radios de giro en los desvíos propuestos debido a las rutas de buses que circulan por el sector.

Adjuntamos:

- 12 planos del diseño geométrico de tramo 4A con visto bueno de la Secretaría de Infraestructura y el Departamento Administrativo de Planeación.
- 8 planos del plan de manejo de tránsito de los frentes de trabajo 1, 2 y 3, con visto bueno de la Secretaría de Movilidad.
- 1 plano de desvío y pasacalles con visto bueno de la Secretaría de Movilidad.
- 1 plano de señales típicas de cierre de carril con visto bueno de la Secretaría de Movilidad.
- 5 planos de semaforización con visto bueno de la Secretaría de Movilidad.
- 3 planos de señalización vial con visto bueno de la Secretaría de Movilidad.



NIT Municipio de Itagüí: 890.980.083-8
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI) – Tel.: 373 76 76 – Cra. 51 No. 51 - 55 - Itagüí - Colombia – www.Itagui.gov.co

Entérate en:



Secretaría de Infraestructura

- 1 Informe técnico de plan de manejo de tránsito general durante la construcción.
- 1 Informe técnico de semaforización.
- 1 Informe técnico señalización vial.

Cordialmente,

JOSE FERNANDO ESCOBAR ESTRADA
Secretario Infraestructura

CARLOS MARIO GÓEZ VALENCIA
Subdirector Territorial
Dirección Administrativa de Planeación

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GOMEZ.
Secretario de Movilidad

CAMILO ANDRES SOTO ARISTIZABAL
Subsecretario de Movilidad

MARJORIE ELENA QUIROS SAENZ
P.U. Dirección Administrativa de Planeación

DARWIN DIVER ROSERO VEGA
P.U. Secretaría de Infraestructura

LUÇAS ALBERTO ESPINOSA TORO
P.U. Secretaría de Infraestructura

C.C. Dna. Adriana María Palau Angel Gerente General Metroplús, Calle 53(Maracaibo) N°45-77 Piso 3 Edificio de la Cultura- Medellín, Teléfono 5763730.

011408



NIT Municipio de Itagüí: 890.980.090-8

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI) – Tel.: 373 76 76 – Cta. 51 No. 51 - 55 – Itagüí - Colombia – www.itagui.gov.co

Escaneos en:





ANEXO 2

SEGUIMIENTO TRAMO 4 A

ACTA 001

FECHA: ITAGÜÍ, 20 DE MARZO DE 2014

HORA: De las 3:00 pm a las 17: 00

LUGAR: Sala de reunión Alcaldía Municipal

ASISTENTES:

Nombre Completo	Cargo / Dependencia
Carlos Andrés Trujillo González	Alcalde Municipal
José Fernando Escobar	Secretario de Infraestructura Municipio de Itagüí
Lucas Espinosa	Arquitecto Secretaria de Infraestructura de Itagüí
Maryori Quiroz	Arquitecta Secretaria de Planeación Municipio de Itagüí
Adriana María Paláu Ángel	Gerente General Metroplús S.A.
Jhon Jairo González Ospina	Secretario General Metroplús S.A.
Franklin Emilio Álvarez Vásquez	Director de Infraestructura encargado Metroplús S.A.
Gloria Patricia Cadavid Zapata	Directora Financiera Metroplús S.A.
Carolina Herrera Quintero	Directora Jurídica encargada Metroplús S.A.
Lina Patricia Duque Calle	Coordinadora Gestión Social Metroplús S.A.
Jorge Hernando Gutiérrez Morales	Asistente de Planeación Metroplús S.A.



ORDEN DEL DIA:

Seguimiento para el tramo 4 A Municipio de Itagüí.

DESARROLLO:

De acuerdo con la reunión que llevamos a cabo el día 20 de Marzo, en las instalaciones de su alcaldía, se trataron los siguientes temas:

- Metroplús presenta su informe ejecutivo el cual contiene información relacionada con los aportes del Municipio de Itagüí, Adquisición predial del tramo 4 A, convenio 86 y actividades desarrolladas por el grupo de Gestión Social de Metroplús S.A.
- Se presentó el plano general del proyecto para la construcción del tramo 4 A con su respectivo costo que asciende a la suma de \$150.000 millones de pesos aproximadamente, así mismo se expuso los valores de las alternativas que propone Metroplús S.A. para los tres frentes de obra.

De acuerdo a lo anterior, se presentó por parte de la doctora Adriana María Paláu Ángel Gerente de Metroplús S.A., al Alcalde Municipal las siguientes Alternativas:

Alternativa N° 1: Construir las dos calzadas paralelas a la quebrada Doña María, desde el Parque del Artista hasta la calle 47A calzada sur (oriental) y desde el Parque del Artista hasta el predio de curtimbres calzada norte (calle 55). (Frente de Obra 1 y Frente de Obra 2 parcial). Con un presupuesto aproximado de \$64.527.622.024, este incluye:

- 2 puentes peatonales, Calle 57A y 53A.
- 3 estaciones: en la calle 56 (ambos costados) y 1 estación en la calle 51 costado oriental.
- Canalización de la quebrada Doña María con alrededor de 1 km de muro.
- Construcción de redes de servicios públicos: acueducto, alcantarillado, gas, energía y telecomunicaciones.
- Amoblamiento urbano con sillas sencillas y compuestas, basureros, alumbrado público, jardineras, siembra de árboles a lo largo de todo el corredor, plazoletas de esparcimiento e integración en las estaciones, convirtiendo todo esto en un bulvar y parque vial.
- El acabado final de las vías será en pavimento flexible, es decir, en asfalto.



9 estaciones del tramo 3.

Alternativa 2: Construir solo la Calzada sur desde el Parque del Artista hasta la Calle 40 sin incluir este puente. Con un presupuesto aproximado de \$64.704.624.391, este incluye:

- 2 puentes peatonales, Calle 57A y 53A.
- 4 estaciones en el costado oriental: en las calles 56, 51, 47A y 40.
- Canalización de la quebrada Doña María con alrededor de 1 km de muro.
- Construcción de redes de servicios públicos: acueducto, alcantarillado, gas, energía, telecomunicaciones.
- Amoblamiento urbano con sillas sencillas, compuestas, basureros, alumbrado público, jardineras, siembra de árboles a lo largo de todo el corredor, plazoletas de esparcimiento e integración en las estaciones, convirtiendo todo esto en un bulevar y parque vial.
- El acabado final de las vías será en pavimento flexible, es decir, en asfalto.
- 9 estaciones del tramo 3.

El alcalde Municipal escogió la alternativa N° 1, puesto que esta presenta una integración al Plan de Desarrollo del Municipio y da continuidad al proyecto que se está ejecutando.

- La Gerente General de Metroplús S.A. Adriana María Paláu Ángel solicita al señor alcalde su colaboración para adelantar los trámites Ambientes ante el Área Metropolitana, para lo cual el Alcalde informó que estos trámites se adelanten con la Doctora Gloria Gómez abogada ambiental del Área Metropolitana.
- El señor Alcalde se compromete a tramitar y entregar a Metroplús S.A. la suma de \$10.000 millones de pesos para el proyecto, de estos se deberán destinar mil diez millones para financiar el traslado de la maquinaria.

Anexos:

- Informe Ejecutivo
- Planos de General tramo 4 A; Alternativa N° 1 y Plano Convenio 86

ASUNTOS PENDIENTES:

Calle 53 (Maracaibo) No. 45-77 Piso 3, Cámara de Comercio de Medellín Edificio de la Cultura PBX: 576 37 30 – Fax 293 33 67 NIT 900019519-9 www.metroplus.gov.co	DA440-FT-GIN-42 Versión 04 2013-abril-29
--	--



Metroplús S.A. se compromete hacer llegar a la Administración Municipal de Itagüí el Plano general del tramo 4 A; el plano de la alternativa N°1 y el plano del convenio 86.

PARA CONSTANCIA, FIRMAN, QUIEN PRESIDE LA REUNIÓN.

Adriana María Paláu Ángel
Gerente General Metroplús S.A

Carlos Andrés Trujillo González
Alcalde Municipio de Itagüí